



**Memorando Nro. UA-SAD-TICS-2023-0155-M**

**Guayaquil, 08 de septiembre de 2023**

**PARA:** Jamie Christine Miranda Vargas  
**Directora de Normativas y Asesoría Jurídica**

**ASUNTO:** SOLICITUD DE RESOLUCIÓN DE INICIO DEL PROCESO DE CONTRATACION PARA LA "REPOTENCIACIÓN Y RECAMBIO DEL SISTEMA DE RESPALDO UPS Y DEL SISTEMA DE CLIMATIZACIÓN PARA DATA CENTER DE LA UNIVERSIDAD DE LAS ARTES"

De mi consideración:

Mediante Resolución Nro. R-UA-2016-049 de catorce de julio de 2016, suscrita por la máxima autoridad de la Universidad de las Artes, se determinó: "Artículo 2.- DELEGACIONES ESPECÍFICAS (...) c) CONTRATACIÓN PÚBLICA.- DELEGAR a (...) Directores /as Jurídica, de Tecnologías y sistemas de Información, de Comunicación Social, (...) todas las facultades y atribuciones previstas para la máxima autoridad en la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y su Reglamento, para la realización de los procesos de contratación de bienes, servicios –incluidos los de consultoría- y obras, que constaren en su Plan Operativo Anual, cuyo presupuesto referencial sea inferior o igual al valor que resultare de multiplicar el coeficiente 0,000015 por el monto del presupuesto inicial del Estado del correspondiente ejercicio económico. La delegación incluye lo siguiente: - La gestión relacionada con la preparación, organización y ejecución de las fases preparatorias y precontractuales; cancelar, adjudicar o declarar desiertos los procedimientos previstos en la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y su Reglamento para la contratación de obras, bienes y servicios incluidos los de consultoría, hasta el límite de la cuantía señalada;"

Dentro de la planificación de la Dirección de Tecnología y Sistemas de Información para el año 2023 se encuentra en el POA la tarea:

"REPOTENCIACIÓN Y RECAMBIO DEL SISTEMA DE RESPALDO UPS Y DEL SISTEMA DE CLIMATIZACIÓN PARA DATA CENTER DE LA UNIVERSIDAD DE LAS ARTES".

De acuerdo a las atribuciones conferidas por la máxima autoridad de la institución, autorizo el inicio del proceso de contratación por subasta inversa para la "REPOTENCIACIÓN Y RECAMBIO DEL SISTEMA DE RESPALDO UPS Y DEL SISTEMA DE CLIMATIZACIÓN PARA DATA CENTER DE LA UNIVERSIDAD DE LAS ARTES" con un Presupuesto Referencial de USD \$ 135.820,00 (Ciento treinta y cinco mil ochocientos veinte con 00/100), valor que no INCLUYE IVA., en base a los pliegos y documentación habilitante (Adjunta) que cumple con los requisitos de conformidad a la normativa legal.

Acorde a lo expresado solicito se elabore la resolución de inicio del proceso de "REPOTENCIACIÓN Y RECAMBIO DEL SISTEMA DE RESPALDO UPS Y DEL SISTEMA DE CLIMATIZACIÓN PARA DATA CENTER DE LA UNIVERSIDAD DE LAS ARTES" con el código SIE-UA-2023-024.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

*Documento firmado electrónicamente*

César Augusto Guevara Macas  
**DIRECTOR DE TECNOLOGÍA Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN (E)**



**Memorando Nro. UA-SAD-TICS-2023-0155-M**

**Guayaquil, 08 de septiembre de 2023**

Referencias:

- UA-SAD-CAF-DA-2023-0626-M

Anexos:

- 2.- INFORME DE NECESIDADES UPS-CLIMATIZACION UA 2023-signed-signed.pdf  
- INFORME DE DETERMINACION DE PRESUPUESTO REFERENCIAL PARA UPS-CLIMATIZACION UA 2023-signed-signed.pdf  
- UPS TDR-signed-signed.pdf  
- 19 tics data center UPS-signed-signed-signed.pdf  
- certificación\_238\_tecnología\_renovación\_ups-signed-signed.pdf  
- Cotización AC y UPS PUNTO DOBLEVE-signed.pdf  
- Propuesta Comercial GREENDC1 2023-07-11 15\_36\_04\_firmado.pdf  
- UA-SAD-CPGE-2023-0632-M.pdf  
- ua-sad-tics-2023-0099-m.pdf  
- certificacion\_presupuestaria\_no\_299-signed.pdf  
- certificacion\_presupuestaria\_no\_300-signed.pdf  
- certificacion\_presupuestaria\_no\_301-signed.pdf  
- 12 ENTREGA DE CERTIFICACIONES PRESUPUESTARIA.pdf  
- 14 CERTIFICADO PAC.pdf  
- VALIDACION DE FIRMAS CERT PRES-signed.pdf  
- UA-SAD-TICS-2023-0140-M.pdf  
- PLIEGO BORRADOR.pdf  
- CERTIFICADO CATE Y CPC.pdf  
- 16 ENTREGA DE CERTIFICACIONES CP.pdf  
- UA-SAD-CAF-DA-2023-0626-M.pdf

Copia:

José Isaac Carabajo León  
**Director Administrativo (E)**